

Argumentario

Derecho al trabajo, derecho al presente

Campaña conjunta por el 1 de mayo

Plataformas Sociales Salesianas

Derecho al **trabajo,
derecho al presente.**

Día Internacional del Trabajo
Plataformas Sociales Salesianas

Trabajar es un **derecho**,
no un privilegio.



Logos of participating organizations: Pinardi, valponasca, FISAT, SANT JORDI, JuanSoñador, Fundación María Auxiliadora, Fundación Mornese, DON BOSCO, Avanti, and others.

Observamos

A comienzos de 2025, la situación laboral de la juventud en España continúa siendo alarmante. Según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), en el mes de enero había **188.364 jóvenes menores de 25 años registrados como personas desempleadas**. Este dato, lejos de ser anecdótico, refleja una realidad estructural que lleva décadas repitiéndose: el acceso de las personas jóvenes al mercado laboral es tardío, precario e inestable.

La **tasa de desempleo juvenil sigue duplicando a la del resto de la población**, a pesar de las leves mejoras que se han producido en el contexto general del empleo. Esta brecha evidencia una discriminación por edad que sitúa a la juventud en una situación de partida desigual, en la que las oportunidades reales de desarrollo personal y profesional se ven truncadas antes incluso de empezar a construirse.

Si además analizamos los datos con enfoque interseccional, se agrava aún más la situación de las y los jóvenes de origen migrante. Según el mismo informe del SEPE, **el 12,05% del total de jóvenes menores de 25 años en situación de paro son de origen extranjero**, lo que refleja tanto barreras de acceso como discriminaciones estructurales en el sistema de empleo.

Las trayectorias laborales de estos jóvenes se caracterizan por una sucesión de experiencias **breves, inestables y vinculadas a puestos de baja cualificación**, lo que impide consolidar una vida autónoma y segura. El estudio de ASEMPELO también advierte de que los contratos temporales, a tiempo parcial o ligados a sectores de alta rotación, son la puerta de entrada habitual al mercado laboral para la juventud, perpetuando así una **situación de vulnerabilidad estructural**.

Esta precariedad tiene un impacto directo en las expectativas y en la salud emocional de los y las jóvenes. El *Informe Jóvenes n°40*, publicado por el Consejo de la Juventud de España, revela que solo **el 30% de la juventud confía en poder vivir de su trabajo en el futuro**. Esta falta de confianza no es casual, sino resultado de un sistema que no les ofrece certezas ni horizontes claros. No se trata solo de conseguir un empleo, sino de que ese empleo sea **digno, seguro y permita construir un proyecto vital con sentido**.

Por eso, muchas y muchos jóvenes sienten hoy que **no cuentan**. Que sus voces no están en las decisiones que les afectan. Que sus trabajos no les permiten emanciparse ni soñar con una vida mejor. Que, en definitiva, el empleo ha dejado de ser una vía de realización personal para convertirse en una fuente constante de incertidumbre.

Decimos

Decimos que **la precariedad no puede ser el único camino hacia el empleo**. En demasiadas ocasiones, las personas jóvenes se ven obligadas a aceptar trabajos con condiciones indignas como parte de un supuesto "proceso de aprendizaje" que, en realidad, sólo perpetúa la desigualdad. Los contratos temporales, los bajos salarios, las jornadas partidas o las horas extra no remuneradas no son una escuela de vida: son barreras que impiden construir un proyecto vital con dignidad.

Decimos que **trabajar no puede ser un privilegio**, ni un espacio reservado para unos pocos. Como bien recoge el cuaderno *Semillas de Derechos*, impulsado por las Plataformas Sociales Salesianas, **el derecho al trabajo digno forma parte esencial de la dignidad humana**. No se trata únicamente de ocupar un puesto de trabajo, sino de que ese trabajo permita vivir, desarrollarse y sentirse parte activa de la sociedad.

Decimos también que **el empleo juvenil no puede seguir reproduciendo lógicas de exclusión**. Cuando observamos que más del 12% del paro registrado en menores de 25 años corresponde a jóvenes de origen migrante, hablamos de una doble exclusión: por ser jóvenes y por ser racializados. Esta discriminación se amplifica cuando convergen otros factores como haber pasado por el sistema de protección, no contar con redes familiares estables, o carecer de formación reglada.

Decimos que **el mercado laboral no puede convertirse en una máquina de frustración**. Que no es casual que solo el 30% de las personas jóvenes confíen en poder vivir de su trabajo. Este dato es una llamada de atención: el sistema ha dejado de ofrecer certezas y horizontes. Ante ello, muchas personas jóvenes están empezando a desvincularse emocional y políticamente del mundo laboral. Y eso es una pérdida no solo para ellas, sino para toda la sociedad.

Decimos que **la juventud tiene derecho a que se le escuche, se le tenga en cuenta y se le garantice un lugar en el presente**. No queremos hablar de ellas y ellos como "el futuro", porque eso retrasa una y otra vez su protagonismo. Son el presente. Un presente que exige derechos, acompañamiento y oportunidades reales.

Sentimos

Sentimos rabia y ternura. Sentimos impotencia ante cada joven que se esfuerza y no encuentra una oportunidad, y también una profunda admiración por quienes, a pesar de todo, no dejan de soñar. Sentimos el peso de un sistema que no siempre acoge, que muchas veces expulsa, pero también la fuerza de quienes lo desafían cada día desde la esperanza.

Sentimos que **acompañar no es solo una tarea profesional, sino una elección de vida**. Que trabajar por el derecho al empleo digno de la juventud es trabajar por un mundo más justo, más humano, más fraterno. Sentimos que cuando una joven consigue su primer contrato, cuando un chico sale de una entrevista creyendo en sí mismo, cuando alguien dice "por fin me escucharon", **toda la comunidad avanza**.

Sentimos que **nuestra acción no se mueve solo por datos, sino por rostros concretos**. Por cada nombre, cada historia, cada mirada. Y que en ellas habita el Evangelio que nos empuja a salir al encuentro, a tender la mano, a defender la dignidad de toda persona, especialmente de quienes viven las situaciones más difíciles.

Sentimos que no podemos esperar. Que no podemos mirar hacia otro lado. Porque cuando una generación se queda sin futuro, **toda la sociedad pierde su presente**. Por eso elegimos estar, acompañar, denunciar, construir. Porque sentimos, y porque sentir también es impulsar.

Actuamos

Ante esta realidad que observamos y denunciemos, **no nos quedamos de brazos cruzados**. Como entidades que formamos parte de las Plataformas Sociales Salesianas —Salesianos y Salesianas de España— actuamos cada día para acompañar a jóvenes que buscan abrirse camino en un sistema que muchas veces les da la espalda. No lo hacemos solas: tejemos redes, generamos comunidad, apostamos por procesos que pongan a las personas en el centro.

Actuamos desde un compromiso con **el derecho al trabajo digno**, entendido no solo como inserción laboral, sino como desarrollo integral de la persona. Sabemos que no basta con ofrecer un curso o una entrevista: trabajamos desde itinerarios de acompañamiento personalizados, que combinan la formación, el refuerzo emocional, el desarrollo de habilidades sociales y el empoderamiento juvenil. Nuestra experiencia nos ha enseñado que **la empleabilidad real no se construye solo con competencias técnicas, sino con vínculos, con referentes, con confianza**.

Por eso actuamos también generando espacios donde las y los jóvenes puedan **expresar sus vivencias, sus miedos, sus propuestas**. Nos esforzamos por construir entornos seguros en los que se reconozca su voz y su dignidad. Afirmamos que los derechos no se conquistan en soledad, sino en colectivo.

Actuamos sabiendo que **el mercado laboral no puede ser una selva**, sino un ámbito en el que todas las personas, especialmente las más vulnerables, tengan una oportunidad real. Defendemos políticas activas de empleo que prioricen a los y las jóvenes con menos oportunidades: quienes han pasado por el sistema de protección, quienes han migrado solas, quienes no han podido continuar sus estudios, quienes han sido víctimas de discriminación o violencia.

Actuamos desde **el modelo educativo salesiano**, basado en el sistema preventivo de Don Bosco y Madre Mazzarello: acompañar sin imponer, educar desde la cercanía, promover entornos afectivos y pedagógicos donde cada joven pueda crecer, aportar y ser feliz. Esa pedagogía del cuidado es también una pedagogía del trabajo, donde el empleo no es solo un medio de vida, sino una forma de construir ciudadanía, identidad y justicia.

Y sobre todo, **actuamos en red**. Esta campaña no es de una sola entidad. Es de todas. Es de quienes creemos que el trabajo es un derecho y no un privilegio. De quienes apostamos por un futuro construido desde el presente, con las manos, la cabeza y el corazón de la juventud.